

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Autorización Especial por pérdida de carta de venta

Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Categoría de servicios: Servicios Dirección General de Ganadería -DGG

Nombre: Autorización Especial por pérdida de carta de venta

Dirección: Centro Agropecuario El Matazano, Canton el Matazano, Area de Marcas de Animalesj

Horario: De 7:30a.m hasta 3:30p.mj

Tiempo de respuesta: Inmediato

Área responsable: Area de Marcas de Animales

Encargado del servicio: El encargado del servicio no es un FUNCIONARIO del MAG, por tanto de acuerdo a la SENTENCIA de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia-CSS N 21-20 RA-SCA , del 16 de noviembre de 2020, es información CONFIDENCIAL los nombres de los servidores públicos que no son FUNCIONARIOS.

Descripción: Expedicion de Autorizacion Especialj

Requisitos generales: Haber adquirido o comprado un semoviente con carta de venta j

Costo: \$5.65 de Dólar (moneda en circulación)

Observaciones: Correo;aleida.lopez@mag.gob.sv telefono;2202-0850 y 2202-0873 Ext: 8873